

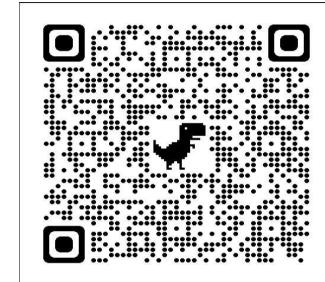


## CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

### JUZGADOS DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE MEDELLÍN Y ANTIOQUIA

#### FIJACIÓN DE ESTADOS ELECTRÓNICOS

#### JUZGADO 6 DE EJECUCIÓN DE PENAS DE MEDELLÍN



Escanee el código para tener acceso  
desde su dispositivo móvil

NUMERO INT	CUI	ANOTACIÓN	F_REGISTRO	F_ESTADO	F_EJECUTORIA
2012E6-00145	27361310400119940184301	Notificación por estado N° 179 del 22/09/2022 del auto N° 2217 del 20/09/2022 mediante el cual el Juzgado Sexto de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Medellín CONCEDE PERMISO PARA TRABAJAR a LUIS ENRIQUE MOSQUERA ROMAÑA dentro del proceso radicado bajo el consecutivo 2012E6-00145. De no ser recurrida esta decisión queda ejecutoriada el día 27/09/2022 (Julián O.)	21/09/2022	22/09/2022	27/09/2022
2014E6-04456	05001600000020120041401	Notificación por estado N° 179 del 22/09/2022 de los siguientes autos:  - Auto N° 1046 del 24/05/2022 mediante el cual el Juzgado Sexto de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Medellín CONCEDE REDENCION DE 36.3 DIAS DE PENA a CARLOS ALBERTO MELO ARIZA.  - Auto N° 1047 del 24/05/2022 mediante el cual el Juzgado Sexto de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Medellín CONCEDE REDENCION DE 36.3 DIAS DE PENA a FABIO ALEXANDER AVENDAÑO CASTILLO.  - Auto N° 1048 del 24/05/2022 mediante el cual el Juzgado Sexto de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Medellín CONCEDE REDENCION DE 32 DIAS DE PENA a FREDY ALEXANDER VASQUEZ HEREDIA.  Todos estos dentro del proceso radicado bajo el consecutivo 2014E6-04456. De no ser recurrida esta decisión queda ejecutoriada el día 27/09/2022 (Julián O.)	21/09/2022	22/09/2022	27/09/2022
2018E6-04810	05001600020620173510901	Notificación por estado N° 178 del 21/09/2022 de los autos N° 1033 y 1034 del 23/05/2022 mediante los cuales el Juzgado Sexto de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Medellín, CONCEDE REDENCION DE 18.5 DIAS Y NIEGA PRISIÓN DOMICILIARIA a PABLO ANDRES CARVAJAL USUGA,	21/09/2022	22/09/2022	27/09/2022

NUMERO INT	CUI	ANOTACIÓN	F_REGISTRO	F_ESTADO	F_EJECUTORIA
2020E6-03436	73268630014520188000801	en proceso radicado bajo el consecutivo 2018E6-04810. De no ser recurrida esta decisión queda ejecutoriada el día 27/09/2022 (Julián O.)  Notificación por estado N° 179 del 22/09/2022 del auto N° 2202 del 19/09/2022 mediante el cual el Juzgado Sexto de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Medellín NO REPONE NEGATIVA DE DECLARAR LA EXTINCION DE LA SANCION PENAL a DIANA MILENA ROJAS CANO dentro del proceso radicado bajo el consecutivo 2020E6-03436. De no ser recurrida esta decisión queda ejecutoriada el día 27/09/2022 (Julián O.)	21/09/2022	22/09/2022	27/09/2022
2021E6-04204	05001600020620218005901	Notificación por estado N° 179 del 22/09/2022 del auto N° 2208 del 20/09/2022 mediante el cual el Juzgado Sexto de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Medellín CONCEDE LIBERTAD POR PENA CUMPLIDA a FABER ABEL RODRIGUEZ CRUZ, en proceso radicado bajo el consecutivo 2021E6-04204. De no ser recurrida esta decisión queda ejecutoriada el día 27/09/2022 (Julián O.)	21/09/2022	22/09/2022	27/09/2022
2022E6-01449	05154600036120190011501	Notificación por estado N° 179 del 22/09/2022 del auto N° 1050 del 24/05/2022 mediante el cual el Juzgado Sexto de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Medellín INFORMA SITUACION JURIDICA a CRISTIAN CAMILO RAMIREZ CESPEDES dentro del proceso radicado bajo el consecutivo 2022E6-01449. De no ser recurrida esta decisión queda ejecutoriada el día 27/09/2022 (Julián O.)	21/09/2022	22/09/2022	27/09/2022

**ALEXIS QUIROGA MOLINA**  
SECRETARIO